

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL LAGO ARTIFICIAL DEL HOYO Nº 8 EN EL REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA

Francisco J. Luengo Gutiérrez

Pablo Garrido González

RESUMEN: Se presentan los resultados del control arqueológico de movimiento de tierras realizado en el Real Club Pineda (Sevilla), con motivo de la ampliación del Hoyo n.º 8 del campo de golf.

PALABRAS CLAVE: yacimiento romano de Pineda.

ABSTRACT: *The results of a monitoring at Pineda Royal Club (Seville) are presented, after the ampliation of the golf course.*

KEY WORDS: *Pineda Roman site.*

I. Introducción.

I.1.- Localización y calificación legal de las zonas afectadas

La propiedad en la que se ha efectuado el proyecto se ubica en el término municipal de Sevilla, dentro de su casco urbano.

La edificación se ubica en los límites del yacimiento de Pineda, localizado dentro del Real Club bajo el campo de golf actual (Fig. 2), a unos 3 km al sur en distancia lineal al casco histórico de la ciudad delimitado por la muralla.

I.2.- Intervenciones previstas

El proyecto ha consistido en la ampliación y reforma del lago artificial del Hoyo nº 8 del Real Club de Pineda, situado en el extremo S/SE del complejo, dentro de la delimitación del yacimiento arqueológico «Pineda» del Catálogo Periférico del PGOU de Sevilla (Fig. 2).

La reforma consistió fundamentalmente en la modificación de los límites del lago actual, de unos 2700 m², y su ampliación hasta unos 6100 m² (Fig. 2). La ampliación del lago no ha implicado un cambio significativo en sus límites, llegando a utilizar el relleno algunas pequeñas áreas del lago actual para ajustar su forma, modificando levemente la topografía del green del Hoyo nº 8 alrededor del mismo.

La cota de excavación ha sido variable, habiendo sido de promedio de unos 1,5 metros bajo la rasante previa, con zonas puntualmente más o menos profundas, pero no superior por lo general a los 2 metros. Por otra parte, las mismas tierras extraídas de la excavación del lago se han reutilizado en diversos puntos del Hoyo nº 8 para rellenar, alterar y adaptar su topografía a los nuevos límites del lago.

Figura1. Ubicación del Real Club de Pineda en el término municipal de Sevilla y en relación al Conjunto Histórico

II.- CONTEXTO GEOGRÁFICO. EVALUACIÓN DE AFECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CONOCIDO.

II.1.- Contexto geográfico

La obra se ha desarrollado en el extremo sur de la ciudad de Sevilla. Desde el punto de vista geológico dicha zona se caracteriza por terrazas fluviales de alcor localizadas entre los ríos Guadalquivir, Tagarete, Tamarguillo y Guadaira. Se trata por lo tanto de una zona ubicada en un área fluvial sometida a frecuentes inundaciones, aunque de gran importancia estratégica al estar situada en un punto que comunica la provincia con el río Guadalquivir, que a su vez es navegable.

Figura 2. Hoyo nº 8 con relación al yacimiento arqueológico «Pineda»

En concreto la propiedad donde se ha efectuado la intervención arqueológica se ubica al sur del casco urbano, en una terraza fluvial de río Guadaira, y en la cercanía inmediata de la ronda de circunvalación SE-30. Es por tanto un área que tiene unas características similares desde el punto de vista geológico a las que se dan en el casco urbano, con frecuentes arroyadas e inundaciones que produjeron la acumulación de grandes depósitos aluviales.

II.2.- Afección al patrimonio arqueológico conocido.

La propiedad en la que se realizó la actividad arqueológica se ubica unos 3 km. al sur del casco histórico de Sevilla delimitado por la muralla almohade (Fig. 1). En su interior se

ubica un yacimiento denominado Pineda, según el Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla (Fig. 2).

Este yacimiento fue identificado durante las prospecciones efectuadas en los años 70 del siglo XX por M. Ponsich en una terraza sobre el río Guadaira y donde estaba ubicada la antigua Cañada de los Molinos. Según su descripción, dicho yacimiento se ubica a una elevación de 17 m sobre el nivel del mar, donde se hallaron abundantes restos de materiales cerámicos y constructivos datados en época romana (Ponsich, 1974). Este yacimiento ha sido revisado dentro del PGOU de Sevilla varias veces y se considera que sufre una gran alteración y que se encuentra muy destruido. Concretamente, en 2014 se realizó un control arqueológico de movimiento de tierras en un sector muy próximo al proyecto actual, siendo el resultado totalmente negativo (Navarro, 2014) (Fig. 3). Con todos estos precedentes, pese a tratarse de una ampliación que afectará a varios miles de metros cuadrados, con rebajes y aportes en distintos puntos del green del hoyo nº 8 (Fig. 2), se consideraba como muy bajo el riesgo de afección a restos arqueológicos soterrados.

En las cercanías del yacimiento de Pineda se encuentran otros asentamientos romanos asociados, la mayoría de los cuales se conocen por medio de las prospecciones de M. Ponsich (Ponsich 1974, 1991). Otras prospecciones posteriores han permitido ampliar los datos del arqueólogo francés y determinar una ocupación intensa desde el Calcolítico hasta época romana (Buro Martínez y Florido Navarro, 1999).

Figura 3. Ubicación de la actividad arqueológica de 2014 (Navarro, 2014)

III.-METODOLOGÍA

La actividad arqueológica realizada se ha planteado inicialmente como un control de movimientos de tierra. Se trató por tanto de una supervisión de todos aquellos trabajos que requirieron de la remoción de tierras y que pudieran afectar a niveles arqueológicos hasta la llegada a la cota de afección prevista.

La supervisión arqueológica se realizó por medio del control de las máquinas, y en los casos que fue necesario realizando tareas de limpieza manual con el fin de reconocer y documentar correctamente la estratigrafía arqueológica potencial de la zona. El equipo de supervisión contó de forma permanente con un director de intervención arqueológica, así

como con un técnico arqueólogo de apoyo de forma puntual para los trabajos que se requiriese.

La información arqueológica hallada en el control de movimiento de tierras ha sido documentada de acuerdo con el sistema internacional de Harris mediante el control de fichas de registro de unidades estratigráficas, listados de unidades estratigráficas, listado de bolsas de materiales.

La documentación fotográfica se realizó con una cámara Nikon Réflex Digital D7100. La planimetría del proyecto de obra se ha realizado en formato .dwg y .shp. Esta se entregará siempre en doble soporte papel y digital.

IV. RESULTADOS

IV.1.- Introducción

Aunque cabía esperar una ausencia absoluta de material arqueológico de época antigua, teniendo en cuenta las intervenciones arqueológicas realizadas en las inmediaciones y la posible desviación de los puntos georreferenciados que determinaban la posición del yacimiento de Pineda, tras varios días de control se pudieron identificar los primeros restos de material constructivo (tégulas principalmente), y en los días posteriores material cerámico correspondiente con útiles de cocina o de mesa.

IV.2.- Resultados de la intervención arqueológica

Como resultado general de la intervención podemos definir que la extensa área de intervención se conforma como un espacio de vertidos como mínimo desde el pasado siglo XX, identificando en algunas zonas la potencia e inclinación de los vertidos que ayudarían a nivelar la capa que serviría de suelo para el campo de golf. No se ha identificado ningún estrato geológico sobre el que estos vertidos reposen por lo que no se puede conocer, a través de nuestra intervención, la potencia de dichos vertidos.

A lo largo de toda la superficie intervenida se ha documentado material constructivo y cerámico (este segundo en menor medida) de cronologías recientes (s. XX-XXI).

La identificación de materiales de cronologías antiguas se ha visto relegado a tres concentraciones. Dichos materiales han sido hallados como consecuencias de la realización de distintas zanjas profundas (1-2 metros) para trasplante de árboles o bien para encauzar

diferentes tuberías y cableados. Así pues, estas concentraciones de materiales no han sido definidas en su completa extensión, sino únicamente en las zonas que eran producto de afección, quedando parcialmente estudiadas. Debido a que todas estas piezas han sido halladas en paquetes estratigráficos junto a restos contemporáneos (s. XX-XXI), podemos identificar como secundaria su posición, formando ahora parte de paquetes removidos. Aun así, la amplia concentración de material, el buen estado de muchos de estos materiales y la lógica temporal en la cronología de los mismos nos llevan a pensar en un material como consecuencia de una escombrera romana ubicada en las inmediaciones. Es por ello que sugerimos mantener la cautela en el área indicada con el fin de confirmar o refutar esta posibilidad en futuras intervenciones.



Lámina I. UE 303. Zanja para el trasplante arbóreo dentro del sector 3 y lugar de aparición de los primeros restos romanos removidos.

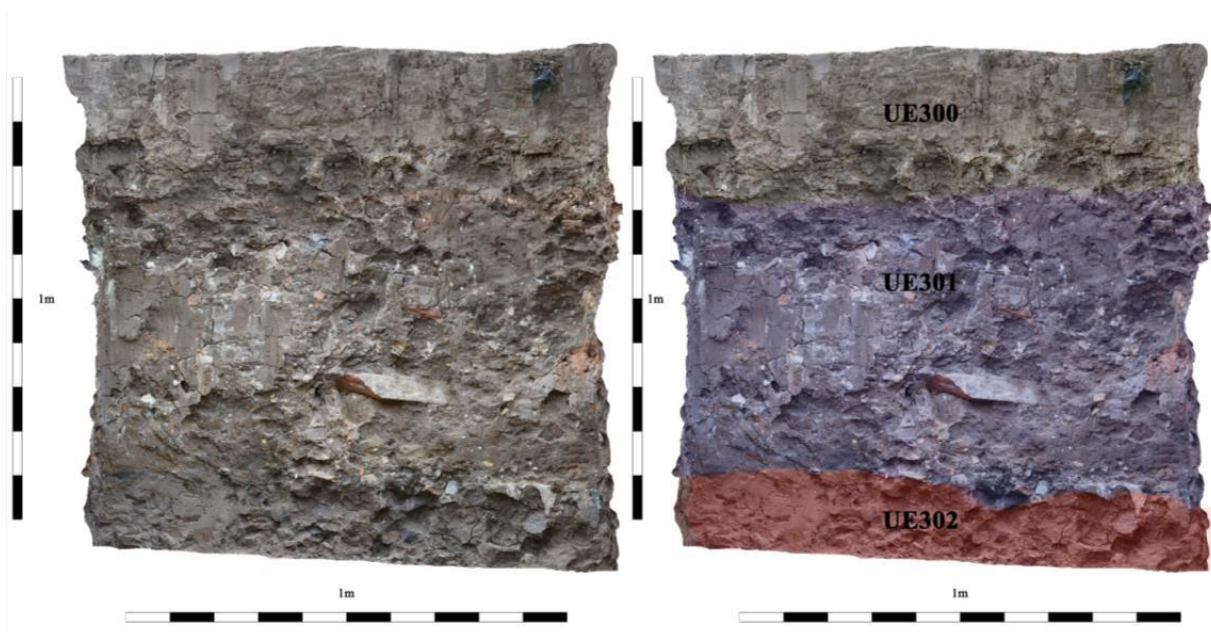


Lámina II. UE 303. Perfil sur de la zanja para el trasplante arbóreo dentro del sector 3 y lugar de aparición de los primeros restos romanos removidos.



Lámina III. Zona sur del vaso lagunar primigenio en la fase de nivelación con el área circundante. Lugar de aparición de restos romanos removidos.

V. CONCLUSIONES

1. La aparición de material constructivo y cerámico (aunque removido) en la zona sur del área intervenida vuelven a reforzar la existencia en las inmediaciones del denominado yacimiento Pineda, pese a la posibilidad de que su estado de conservación sea mínimo.
2. El estado (aristas frescas) y la coherencia cronológica de los restos da pie a considerar un escaso traslado desde su posición primaria hasta su posición actual.
3. La composición de los materiales hallados es similar al de una escombrera romana, por lo que, de existir un espacio romano en las inmediaciones, probablemente uno de ellos se pudiera identificar más con una escombrera que con cualquier otro tipo de área.

Figura 4. División por sectores (1, 2 y 3) y localización de los hallazgos más relevantes (en rectángulos rojos). Escala 1:1.500.

Bibliografía:

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (2006): Ficha del yacimiento arqueológico de “Pineda”. Catálogo Periférico del PGOU de Sevilla. Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo.

BUERO MARTÍNEZ, M. S. y FLORIDO NAVARRO, C. (1999): Arqueología de Alcalá de Guadaíra (Sevilla): prospección arqueológica superficial del término municipal, Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, Sevilla.

NAVARRO ORDÓÑEZ, J. (2014): Memoria Preliminar y Final de Actividad Arqueológica Preventiva “Control de movimiento de tierras para la construcción de la nueva sala de bombeo del Real Club Pineda de Sevilla, en la zona afectada por el yacimiento de Pineda. Memoria inédita de la actividad arqueológica.

PONSICH, M. (1974): Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, Casa de Velázquez, Madrid.